

Nuestras funciones:

Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, proporcionándole los apoyos y oportunidades para que desarrollen sus proyectos vitales y promover su inclusión social como ciudadanas de pleno derecho dentro de una sociedad justa y solidaria.

Para la consecución de estos fines, se trabajan entre otros objetivos, los siguientes:

- Potenciar la autodeterminación de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PcDID) en todos los ámbitos de su vida, promoviendo de este modo su empoderamiento.
- Desarrollar capacidades y aptitudes básicas para una ocupación profesional, dotándolos de técnicas para desarrollar actividades ocupacionales para una posible inserción laboral en un itinerario más normalizado que les permita potenciar el bienestar material.
- Fomentar su bienestar emocional facilitándole apoyos y estrategias para una adecuada gestión de emociones que permita incidir positivamente en su conducta de forma adaptativa. Además, se les ofrecerá experiencias significativas que fomenten una visión positiva y capaz de sí mismas.
- Potenciar su desarrollo personal, ofreciendo apoyos para adquirir habilidades adaptativas que fomenten la autonomía y la independencia en todos los ámbitos vitales.
- Fomentar el bienestar físico a través de actividades y experiencias de promoción para la salud, de higiene personal y de mantenimiento físico.
- Fomentar las habilidades sociales de la persona y experiencias sociales para generar relaciones interpersonales satisfactorias, que les permita disfrutar de relaciones de amistad normalizadas y compartir metas en grupo.
- Garantizar el respeto por los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, así como fomentar en ellas su conocimiento y su reivindicación.

- Potenciar la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en la comunidad de manera realista, coherente y normalizada, a través de su acceso y participación a diferentes recursos y actividades.
- Fomentar la calidad de vida y el empoderamiento de las familias, potenciando el compromiso y la responsabilidad de ésta como el recurso natural y social existente más importante
- Implicar a la sociedad, desarrollando acciones de sensibilización y de información en la comunidad.

El trabajo de estos objetivos, se llevan a su vez a cabo, a través de los siguientes **PROGRAMAS**:

- Prevención de las Situaciones de Dependencia.
- Cuidados de atención personal en la realización de las actividades básicas de la vida diaria.
- Programa de Asesoramiento y Orientación.
- Programa de Asistencia y Formación en Tecnologías de Apoyo y Adaptaciones.
- Programa de Habilitación Psicosocial.
- Programa de Terapia Ocupacional.
- Programa de Estimulación Cognitiva.
- Programa de Promoción Mantenimiento y Recuperación de la Autonomía Funcional.
- Programa Acompañamiento Activo.
- Programa de Manutención.
- Programa de Transporte.
- Programa de Atención social.
- Habilidades Prelaborales.